

**RBP-031-2023**

San Isidro, 24 de marzo 2023

Señores  
Superintendencia del Mercado de Valores  
Av. Santa Cruz N° 315  
Miraflores

Atención: Registro Público del Mercado de Valores  
Referencia: Hecho de Importancia

---

De conformidad con lo previsto en los artículos 3 y 4 del Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución N° 005-2014-SMV/01 del 17 de marzo de 2014, cumplimos con adjuntar en calidad de Hecho de Importancia la Nota de Prensa N° 41-2023 de fecha 24 de marzo de 2023, “PETROPERÚ ACUERDA CESE DE MEDIDA DE FUERZA EN CCNN FERNANDO ROSAS”.

Atentamente,

**Luis Sánchez Torino**  
**Representante Bursátil**  
**Petróleos del Perú- PETROPERÚ S.A.**

## **PETROPERÚ ACUERDA CESE DE MEDIDA DE FUERZA EN CCNN FERNANDO ROSAS**

Luego de una jornada de reuniones de trabajo con las autoridades y los pobladores de la comunidad nativa Fernando Rosas, Petroperú y diversos sectores del Ejecutivo suscribieron acuerdos para atender el cumplimiento de las solicitudes y compromisos identificados con la población; entre ellos el compromiso del Ministerio de Energía y Minas para autorizar el instrumento de gestión ambiental para la remediación ambiental hasta el 28 de abril del presente año.

Desde que ocurrió la ocupación de la Estación Morona, Petroperú ha desplegado todos sus esfuerzos para restablecer y retomar el diálogo y los canales de comunicación con las autoridades y pobladores de la citada comunidad, ubicada en el distrito de Morona, provincia de Datem del Marañón, región Loreto; esfuerzos que además fueron acompañados con el apoyo e iniciativa conjunta de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) y del Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

En este marco se realizaron dos reuniones, el 22 de marzo en San Lorenzo y el 24 de marzo en la misma comunidad nativa Fernando Rosas; con presencia, adicionalmente, de una delegación de representantes de los sectores del Estado involucrados, encabezada por la PCM, con el fin de revisar el avance de los compromisos establecidos en la Mesa de Diálogo, que conduzcan a la atención de las demandas de la comunidad.

Habiéndose dado estos avances, se logró la liberación de las personas retenidas y se ha abierto un nuevo camino para reiniciar próximamente las operaciones en la Estación Morona, así como la efectivización de acciones para la mejora en la calidad de vida de la comunidad y avanzar en las tareas de remediación ambiental en la zona.

San Isidro, 24 de marzo del 2023.



/Petroperu



/@petroperu\_sa



/canalpetroperu



/petroperu